



# Entrega Inmediata Segura S.A.

NIT. 800.146.314-7

Bogotá 8 de octubre de 2010

Señores

## COMISION REGULACION COMUNICACIONES

Atención: Cristhian Lizcano Ortiz  
postales@crcom.gov.co  
Cra. 7 No. 77 – 07 piso 9 y 10  
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Alcance a nuestra carta con radicado No. 201034484 del 7 de octubre de 2010.

Respetados Comisionados.

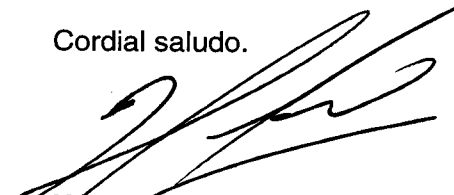
Dando alcance a nuestra carta sobre la propuesta de Guía y Tiempos para la Mensajería expresa, sobre los tiempos hay algo que fue propuesto y es lo mas importante: En la mensajería Expresa a nivel Universal se establecen tres modalidades de acuerdo a la velocidad de entrega:

- 1- **NORMAL** : 24 horas hábiles a nivel Urbano; 48 horas poblaciones cercanas; 56 poblaciones alejadas.
- 2- **URGENTE**: 16 horas hábiles a nivel Urbano; 24 horas hábiles poblaciones cercanas; 48 horas hábiles poblaciones alejadas.
- 3- **EXTRARÁPIDO**: 8 horas hábiles a nivel urbano; 16 horas hábiles poblaciones cercanas, 24 horas hábiles poblaciones alejadas.

**Importante:** El alistamiento debe ser mínimo de 8 horas hábiles, recordando que es masivo. No es lo mismo portear una carta por Servientrega que ensobrar, zonificar, elaborar guía, pegar guía individual a cada sobre a 100.000 o 200.000 sobres.

Muchas gracias por su atención, estamos seguros su profesionalismo y sentido común los hará reflexionar sobre las consecuencias de su propuesta si no se modifica.

Cordial saludo.



**Héctor Hugo Peña**  
Gerente General (E).

CRC	
Radicación:	 * 2 0 1 0 3 4 5 1 7 *
Fecha:	2010/10/08 03:37:06 P.M.
Remitente:	VARIOS
Anexos:	SIN FOLIOS ADJUNTOS,
Asunto:	ENTREGA INMEDIATA SEGURA SA: ALCANCE A NUESTRA CARTA CON RADICADO 201034484 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2010.

Carrera 29 No. 77-32 PBX: 742 70 60 FAX: 240 20 22 Bogotá, D.C. - Colombia  
www.eis.com.co

"Somos parte importante de la imagen de nuestros clientes"